## PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

## DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

ARICA

REGIÓN:

DE ARICA Y PARINACOTA



V	0	т	$\sim$	0
v			u	

V13	103						
Las	atribuciones emanadas del Art	. 24 de la Ley Orgánica	Constitucional de M	lunicipalidades,			
Las	disposiciones de la Ley Ger	neral de Urbanismo y	Construcciones en	especial el An	t. 116, su Orden	anza General, y el In	strumento de
Plan	ificación Territorial.						
) La s	olicitud de aprobación, los p	olanos y demás antec	edentes debidamer	te suscritos por	el propietario y lo	s profesionales corres	pondientes al
expe	diente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	283 DE FECHA 28	3-03-2023				
) El ce	ertificado de informaciones pre-	vias N° 103174	age paper and may perform that the later had that was over their than the site.	de fecha	23-abr-2021	man constitue man row row more	
El ar	teproyecto de Edificación N°			de fecha	(6	cuando corresponda)	
El in	forme Favorable de Revisor Inc	dependiente N°		as gave your delita held him. Distr Point year, severa gave held which datas quel on	vigente, de fecha		cuando corresponda)
) El int	forme favorable de Revisor de	Proyecto de Cálculo E	structural N°	d	le fecha	(cuando co	rresponda)
) La R	esolución N°	de la misma fecha d	de esta Resolución q	ue aprueba el lo	teo (con construc	ción simultánea).	
Que	previo a la fecha de esta Re	esolución, se aprobaror	n las tramitaciones o de fecha	ondicionantes pa	ra el permiso refe	COMMITTEE AND THE MAN THE WAY THAT THE WAY THAT IN THE PART OF	subdivisión afecta
( s	subdivisión afecta, modificación, rectifica	ción de deslindes, demolición,		over half one other ord large more			
Otro	s (especificar):						
RES	SUELVO:						
Cond	ceder permiso para	OBRA NUEVA	hear	is after here to be a chief state from the state of the s	(Número de edificios,		con una
eune	rficie total de 1.477,04	m2 y de 1			EQUIPAMIENT		
	100000000000000000000000000000000000000		IDUMBRE QUE EM	1.7			5/N°
	ado en calle/avenida/camino N° PC 34 ma		localidad	a ween spacer dood in die 1000 somet somet daar some sinds somet die 100 a verga some	a was many saidy state. Spirit, topic paper paper order, giftin type giften by an aspec.	NIA JUAN NOE, VALL	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY
		nzana BURAL	editor and more		COMUNAL	NIA JUAN NOE, VALE	L DL AZAFA
secto	or RURAL (urbano o rural)	zona RURAL	del Plan n	egulador	COMONAL	Comuna o Intercomunal	
perm	bando los planos y demás ar niso.	necedentes, que form	iali parte de la pre	sente autorizacio	on mencionados	en la letta C de los	VIO I OO de este
Deja	r constancia que la obra que s	e aprueba PIERDE		los be	neficios del D.F.L	N°2 de 1959 .	
			(Mantiene o pierde)				
Que	el presente permiso se otorga	amparado en las siguie	entes autorizaciones	especiales:			
MATERIAL MAY MAY		Co' may half did the little half the sage may mak half did the first may see man mid the sage			rización especial		
	1, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Ge						
Que	el proyecto que se aprueba se	ajusta al citado antepr	oyecto aprobado(cua	ndo corresponda).			
Ante	cedentes del Proyecto						
NOM	BRE DEL PROYECTO:	REGULARIZACION C	CASA DE RETIROS	BISPADO SAN N	MARCOS DE ARI	CA	
1 DAT	OS DEL PROPIETARIO:						
NON	IBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	PROPIETARIO		STEEL SOUTH OF		R.U.	Г.
OBIS	PADO DE SAN MARCOS DE	ARICA				86.015.200-2	
REP	RESENTANTE LEGAL DEL P	ROPIETARIO				R.U.	r.
FER	NANDA MORALES ROJAS						
DIRE	CCIÓN: Nombre de la via				N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
RU1	ra a-27, camino azapa, km	12,5		C-CANADAN A	PARCELA 34		
	COMUNA	CORREO ELE	CTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
ARIC	CA						
PER	SONERÍA DEL REPRESENTA	ANTE LEGAL	SE ACREDITÓ MEI	DIANTE N	MANDATO GENE	RAL AMPLIO CON	
ADN	INISTRACION DE BIENES			DE FECHA 24-	mayo-2018 Y	REDUCIDA A ESCRI	TURA PÚBLICA
~~~	FECHA 24-mayo-2018	ANTE EL NOTARIO	of a finger state which we have the real and state the armst each east of the hear of	ERICANO DON DA	the one best too her one who are but the last and a		
-			OIT (II) MODILIOO				
-	VIDUALIZACIÓN DE LOS PRO						
NON	IBRE O RAZÓN SOCIAL de la	empresa del ARQUITI	ECTO (cuando correspo	nda)		R.U.	
- 1							
-	IBRE DEL PROFESIONAL AR	QUITECTO RESPONS	SABLE				
					M-128811103	R.U.	T <sub>O</sub> MEDIA SERVICE
	BAEZA SALGUEIRO			MET WEREN		R.U.	ner e sau.
INT	BAEZA SALGUEIRO  BRE DEL CALCULISTA					R.U.	
INTI							
NOM EFR	BRE DEL CALCULISTA AIN HENRY BARRERA					R.U.	Т
NOM EFR	IBRE DEL CALCULISTA	)					Т

NOMBRE DEL INSF	ECTOR TÉCNIC	CO DE OBRA (*)				INSCRIPCIO CATEGORÍA	N° N°
NOMBRE DEL REV	SOR INDEPEN	DIENTE (quando cor	responda)			REGISTRO	CATEGORÍ
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)  MARCELO VIGORENA DE ROSAS							1°
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL(cuando corresponda)							CATEGORÍ
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL							.U.T
CARLOS RODRIGU						7.152.274-1	
(*) Podra individualizarse hast							
CARACTERÍSTICAS EDIFICIOS DE USO	CONTRACTOR NAMED AND ADDRESS OF THE OWNER, T	TO DE OBRA NU	TODO	☑ PARTE	□ NO ES I	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.			468,74	<b>他们是一个实现的基本的新的社会</b>	E OCUPACIÓN s/hectárea) 95,66		
RECIMIENTO URBANO		□ NO	☑ si	Explicitar: densifi	icación / extensión	DENSIFICACION	V
LOTEO CON CONS	TEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SÍ			☑ NO	LOTEO DFL 2	☐ si	☑ NO
PROYECTO, se desarrollará en etapas:			☑ NO	cantidad	de etapas		
ETAPAS CON MITIGAC	CIONES PARCIALE	ES (a considerar en	IMIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES SUPERFICIE		ÚTÚ	L (m2)	COM	COMÚN (m2)		AL (m2)
S. EDIFICADA SUB	HE PARTY OF THE PA	O I	- (mz)	CONT	2.7 (m2)	1017	()
S. EDIFICADA SOB	EDIFICADA SOBRE TERRENO 1477,04				* *	1477,04	
(1er piso + pisos superiores) S. EDIFICADA TOTAL		1477,04				1477,04	
		·	1477,04	SUPERFICIE TO			39.000,00
SUPERFICIE OCUPAC S. EDIFICADA SUB		INIER PISO (III2)	11477,04	- GOVERNIONE TO		gregar hoja adicional si h	
S. Edificada por nive		ÚTÚ	L (m2)	COMU	ÚN (m2)		AL (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTA	LARIE						
S. EDIFICADA SOBI	RE TERRENO				(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre	e el nivel de suelo na
S. Edificada por nive	l o piso	ÚTIL (m2)		COMÚ	JN (m2)	ТОТА	AL (m2)
nivel o piso	1	1477,04				1477,04	
nivel o piso	2		7				
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10					1477.04	
TOTAL		1477,04				1477,04	
DESTINO (S) CONT	CIPTIBLE OF	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Públi
SUPERFICIE EDIFIC		ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33, OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30. OGL
NORMAS URBANÍS		713,72	763,32				
PREDIO(S) EMPLAZ	ADO(S) EN ÁRE	EA DE RIESGO		☑ NO	□ si	☐ PAF	RCIAL
THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	NORMAS UF	RBANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERM	MITIDO
		GIBLES CONTRACTOR	SICENIAL PROPERTY.	95.66 Hab/ha		OGUC	
DENSIDAD				33.00 Habina			
	CUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	S (sobre 1er piso)	-		OGUC	
DENSIDAD COEFICIENTE DE O				0.04		OGUC OGUC	

DISTANCIAMIENTOS			OGUC		OGUÇ	
RASANTE			80°		OGUC	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			AISLADO		AISLADO	
ADOSAMIENTO		oguc		OGUC		
NTEJARDÍN		SIN ANTEJARDIN	J	NO EXIGIBLE		
ALTURA EN METROS Y/O PISOS		1 PISO		oguc		
STACIONAMIENTOS AUTOMÓVI	FS				OGUC	
ESTACIONAMIENTOS BICICLETA					OGUC	, week,
					OGUC	
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍ		L	-		oguc	
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSO	DNAS CON DISCAPAC	IDAD			logoc	
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICL	LES POR	□ sí	□NO	CANTIDAD DESCONTADA		
JSO DE SUELO Y DESTINO(S) CO					1	1
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde	Espacio Púb ART 2.1.30. 00
CLASE / DESTINO	VIV./ HOSPEDAJ	SERV./CULTO				
ACTIVIDAD		OFIC. /CAPILLA				
ESCALA	(Art. 2.1.36, OGUC)		+			
	(ATL 2.1.30. OGGC,	BASICO	7			
PROTECCIONES OFICIALES	J [] 701	Пісн	ZOIT	Потро	enecificar	1
	☑ NO ☐ Sí, especificar ☐ ZCH				especificar	
MONUMENTO NACIONAL:	ZT	∐ MH	SANTUARIO	O DE LA NATURA	LEZA	
ORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍ	CULO 70° LGUC (*)					
CESIÓN   APORTE	OTRO ESPECIFICAR;				~	
O CON DENSIDAD DE OCUPAC						
ES CON DENSIDAD DE OCOFAC			458,74	IÓN ) X 11 =	115,26	]%
EJ CON BENSIBAD DE OCCIPAC	DIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea				115,26	]%
CON DENSIDAD DE OCUPAC	Personas/Hectárea EIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la	2000 edificación completa.	X 11 =		
CON DENSIDAD DE OCUPAC  tota 1: En el proyecto de edificación de O  tota 2: Para calcular la Densidad de Ocup  onsiderar en el cálculo, la cantidad de per  a carga de ocupación de edificaciones a de  ntecedentes respectivos a dicha solicitud,  tota 3: La Densidad de Ocupación, se ob  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectárea EIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolid del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu Superficie de	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma nociso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera el publico adyacente existen	X 11 = 44%  la OGUC) que se incresen demolidas para miconjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la delaculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. s ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun
CON DENSIDAD DE OCUPACION DE OCUPACION DE PROPERCIÓN DE OCUPACION DE PARA CALCULAR LA DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE ACIDAD DE OCUPACIÓN DE ACIDAD DE OCUPACIÓN DE OCUPACIÓN, SE OBORDO DE OCUPACIÓN DE OCU	Personas/Hectárea  ElÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS E LA SÓLICITUD DEL LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolid del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu Superficie de	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma nociso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera el publico adyacente existen	X 11 = 44%  la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el PT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. s ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000
lota 1: En el proyecto de edificación de O lota 2: Para calcular la Densidad de Ocup. onsiderar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  ALCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio	Personas/Hectárea  ElÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS E LA SÓLICITUD DEL LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e la permiso de demolici del artículo 5.1.6 y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	edificación completa.  2000  edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)	X 11 = 44%  la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el PT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. s ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun
ota 1: En el proyecto de edificación de O lota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- nosiderar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, ota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  ÀLCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO. CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((o) + ((o)	Personas/Hectárea  ElÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SÓLIGITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  EPONDIENTE AL O LOS x (d)]]	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$ 22.286.063	edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto color de público adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]	X 11 =  44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la falculada según el art. Il terreno más la superfici le o previsto en el PT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los tel aterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) 4.2.4. de la OGUC) E exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAL [(e) x (f)	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  ENTE EN DINER: a) o (b)}
ota 1: En el proyecto de edificación de O lota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- nosiderar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, ota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  ÀLCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO. CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((o) + ((o)	Personas/Hectárea  ElÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SÓLIGITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  EPONDIENTE AL O LOS x (d)]]	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$ 22.286.063	edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto color de público adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]	X 11 =  44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la falculada según el art. Il terreno más la superfici le o previsto en el PT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los tel aterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) 4.2.4. de la OGUC) E exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAL [(e) x (f)	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  ENTE EN DINER: a) o (b)}
ota 1: En el proyecto de edificación de O lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupionsiderar en el cálculo, la cantidad de per carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, ota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) +	Personas/Hectárea  ITÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for  (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  SPONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$22.286.063	edificación completa.  in (según art. 4, 24, de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ce I terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN ((a) o (b)]  Instructibilidad obtenido	X 11 =  44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la falculada según el art. Il terreno más la superfici le o previsto en el PT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los tel aterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) 4.2.4. de la OGUC) E exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAL [(e) x (f)	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINER( a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGU
CON DENSIDAD DE OCUPAC  lota 1: En el proyecto de edificación de O  lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupionsiderar en el cálculo, la cantidad de per  a carga de ocupación de edificaciones a de  ntecedentes respectivos a dicha solicitud,  lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob  (Art. 2:2.5. Bis OGUC)    ÀLCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O  (no se debe incluir valor de edificacio  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES  TERRENOS (*) [(c) + ((c) +	Personas/Hectárea  IIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera  sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for  (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  SPONDIENTE AL O LOS x (d))]  In la misma proporción PT, A LOS QUE SE	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$22.286.063	edificación completa.  in (según art. 4, 24, de ess, incluso si estas fuesción se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto ca l'erreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  (d)  (0.63 %  DE CESIÓN  ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  (ECTO	X 11 =  44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la falculada según el art. Il terreno más la superfici le o previsto en el PT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los tel aterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) 4.2.4. de la OGUC) E exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAL [(e) x (f)	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINER( a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGU
Total: En el proyecto de edificación de O  lotal: En el proyecto de edificación de O  lotal: Para calcular la Densidad de Ocupionsidarar en el cálculo, la canitidad de per  si adra de ocupación de edificaciones a de  intecedentes respectivos a dicha solicitud,  lotal: La Densidad de Ocupación, se ob  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O  (no se debe incluir valor de edificación  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES  TERRENOS (*) [(6) + (c)  *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL II  SENEFICIO	Personas/Hectárea  ElÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  SPONDIENTE AL O LOS  x (d))]  in la misma proporción  PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$22.286.063	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuesta fuesta de esta de la cida de la cida de en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto con l terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido de CECTO  EFICIO:	X 11 =  44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la falculada según el art. Il terreno más la superfici le o previsto en el PT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los tel aterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) 4.2.4. de la OGUC) E exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAL [(e) x (f)	rrenos del proyecto Sólo podrá desco- ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINER( a) o (b)}]
con Densidad De Ocupación de O tota 1: En el proyecto de edificación de O tota 2: Para calcular la Densidad de Ocup. onsiderar en el cálculo, la cantidad de per carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, tota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  ÀLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e NCENTIVOS NORMATIVOS DEL II  ENEFICIO	Personas/Hectárea  IIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SÓLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  SPONDIENTE AL O LOS x (d)]  In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se delificaciones existente el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 22.286.063	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fues es, incluso si estas fues pación se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ce I terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido (ECTO)  EFICIO:	X 11 =  44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la falculada según el art. Il terreno más la superfici le o previsto en el PT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los tel aterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) 4.2.4. de la OGUC) E exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAL [(e) x (f)	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINER( a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGL
ota 1: En el proyecto de edificación de O lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupionsiderar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, ota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  ÀLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificacio  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c) *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e NCENTIVOS NORMATIVOS DEL II ENEFICIO  ENEFICIO	Personas/Hectárea  ElÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SÓLIGITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS x (d))}  en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$ 22.286.063  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fues es, incluso si estas fues pación se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ce I terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido (ECTO)  EFICIO:	X 11 =  44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la falculada según el art. Il terreno más la superfici le o previsto en el PT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los tel aterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) 4.2.4. de la OGUC) E exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAL [(e) x (f)	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINER( a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGU
ota 1: En el proyecto de edificación de O lota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- nosiderar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, ota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  ÀLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c) *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e NCENTIVOS NORMATIVOS DEL II ENEFICIO  ENEFICIO ENEFICIO  ENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A CO	Personas/Hectárea  ElÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SÓLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS x (d))]  In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$ 22.286.063  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma niciso tercero del artícul upación del proyecto cel terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenido (ECTO)  EFICIO:	X 11 =  44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la dalculada según el art.  I tereno más la suspeficite o previsio en el PT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =	rementa en el o los terterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x. 4.2.4. de la OGUC) X. E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAL [(e) x (()) mativo (inciso 2° art. 2)	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINERC a) o (b)} 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Li
ota 1: En el proyecto de edificación de O lota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- nosiderar en el cálculo, la cantidad de per carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, ota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  ÀLCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((o) + ((o) *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e NCENTIVOS NORMATIVOS DEL II ENEFICIO  ENEFICIO  ENEFICIO  JENEFICIO  J	Personas/Hectárea  ElÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS E LA SÓLIGITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS  x (d))] In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDIC	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$ 22.286.063  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuestión se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto cel publico adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido (ECTO)  EFICIO:  EFICIO:	X 11 =  44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la falculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el PT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  po por un beneficio nor	rementa en el o los teraterializar el proyecto. 8 ud de permiso de edifico. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x 4.2.4. de la OGUC) E exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAL [(e) x ((mativo (inciso 2° art. 2))	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINER« a) o (b)) (Art. 184 Lu da Art. 6.2.4. Of
CON DENSIDAD DE OCUPAC  lota 1: En el proyecto de edificación de O  lota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- onsiderar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  ÀLCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(6) + (c)  *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse el NCENTIVOS NORMATIVOS DEL II  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A (C)  D.F.L-N°2 de 1959  Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea  ElÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SÓLIGITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  EPONDIENTE AL O LOS x (d))]  In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL  Gonjunto Armór Beneficio Fusió	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$ 22.286.063  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	edificación completa.  2000  edificación completa.  on (según art. 4, 2,4, de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ca l'erreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido (ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombo	X 11 =  44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la falculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el PT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  po por un beneficio nor	rementa en el o los teaterializar el proyecto. sud de permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAL [(e) x ((mativo (inciso 2° art. 2))  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGL	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINER: a) o (b)) (Art. 184 L.  da Art. 6.2.4. Ot
CON DENSIDAD DE OCUPAC  lota 1: En el proyecto de edificación de O  lota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- onsiderar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob	Personas/Hectárea  ElÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SÓLIGITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  EPONDIENTE AL O LOS x (d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusió	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$ 22.286.063  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuestión se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto cel publico adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido (ECTO)  EFICIO:  EFICIO:	X 11 =  44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la falculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el PT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  po por un beneficio nor	rementa en el o los teraterializar el proyecto. 8 ud de permiso de edifico. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x 4.2.4. de la OGUC) E exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAL [(e) x ((mativo (inciso 2° art. 2))	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINER« a) o (b)) (Art. 184 Lu da Art. 6.2.4. Of
CON DENSIDAD DE OCUPAC  lota 1: En el proyecto de edificación de O  lota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- onsiderar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificaciones a de intecedentes respectivos a dicha solicitud, lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((6) + (c)  *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse el NCENTIVOS NORMATIVOS DEL II  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A (1)  D.F.L-N°2 de 1959  Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea  ElÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SÓLIGITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  EPONDIENTE AL O LOS x (d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusió	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$ 22.286.063  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	edificación completa.  2000  edificación completa.  on (según art. 4, 2,4, de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ca l'erreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido (ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombo	X 11 =  44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la falculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el PT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  po por un beneficio nor	rementa en el o los teaterializar el proyecto. sud de permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAL [(e) x ((mativo (inciso 2° art. 2))  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGL	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINER« a) o (b)) (Art. 184 Lu da Art. 6.2.4. Of
CON DENSIDAD DE OCUPAC  lota 1: En el proyecto de edificación de O  lota 2: Para calcular la Densidad de Ocup- onsiderar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificaciones a de intecedentes respectivos a dicha solicitud, lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob	Personas/Hectárea  ITÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS E LA SÓLICITUD DEL LOS TERRENOS ness existentes)  SPONDIENTE AL O LOS x (d))]  In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL  Conjunto Armór a Beneficio Fusió	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$ 22.286.063  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	edificación completa.  2000  edificación completa.  on (según art. 4, 2,4, de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ca l'erreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido (ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombo	X 11 =  44%  Is OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la falculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el PT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  po por un beneficio nor	rementa en el o los te aterializar el proyecto. Sud de permiso de edific. J.G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVA!  [(e) x {(	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINER(a) o (b)) 2.2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Li da Art. 6.2.4. Of
CON DENSIDAD DE OCUPAC  lota 1: En el proyecto de edificación de O  lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupionsiderar en el cálculo, la cantidad de per  a carga de ocupación de edificaciones a de  intecedentes respectivos a dicha solicitud,  lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O  (no se debe incluir valor de edificacio  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES  TERRENOS (*) ((c) + ((c)  *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL II  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A O  D.F.L-N*2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°  Otro , especificar	Personas/Hectárea  ITÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS E LA SÓLICITUD DEL LOS TERRENOS ness existentes)  SPONDIENTE AL O LOS x (d))]  In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL  Conjunto Armór a Beneficio Fusió	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se delificaciones existente el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocupació Superficie de QUE CORRESPO)  \$ 22.286.063  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO  nico n Art. 63 LGUC	edificación completa.  2000  edificación completa.  on (según art. 4, 2,4, de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ca l'erreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido (ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombo	X 11 =  44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el PT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  p por un beneficio nor	rementa en el o los te aterializar el proyecto. Sud de permiso de edific. J.G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVA!  [(e) x {(	rrenos del proyect Sólo podrá descoi cación, y se adjun 10.000 espacio
CON DENSIDAD DE OCUPAC  lota 1: En el proyecto de edificación de O  lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupionsiderar en el cálculo, la cantidad de per  a carga de ocupación de edificaciones a de  intecedentes respectivos a dicha solicitud,  lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob  (Art. 2:2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D  PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO  (no se debe incluir valor de edificacio  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES  TERRENOS (*) ((c) + ((c)  *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL II  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A C  D.F.L-N*2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N'  Otro ; especificar  LÚMERO DE UNIDADES TOTALES	Personas/Hectárea  ITÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS E LA SÓLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  SPONDIENTE AL O LOS x (d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusió	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se delificaciones existente el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocupació Superficie de QUE CORRESPO)  \$ 22.286.063  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO  nico n Art. 63 LGUC	edificación completa.  on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fueste sión se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto con l terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido (ECTO)  EFICIO:  EFICIO:  Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para miconjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la Galculada según el art. I terreno más la superfici de o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  p por un beneficio non  ras Art. 2.6.11, OGUC  Art. 6.1.8, OGUC	rementa en el o los te aterializar el proyecto. Sud de permiso de edific. O.G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAI [(e) x {(	rrenos del proyecto del composito del compos
CON DENSIDAD DE OCUPAC  lota 1: En el proyecto de edificación de O  lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupionsiderar en el cálculo, la cantidad de per  acarga de ocupación de edificaciones a de  ntecedentes respectivos a dicha solicitud,  lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O  (no se debe incluir valor de edificación  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES  TERRENOS (*) [(e) + (c)  *) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES  TERRENOS (*) [(e) + (c)  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A C  D.F.L-N*2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1, OGUC, según resolución N'  Otro; especificar  LÚMERO DE UNIDADES TOTALES  VIVIENDAS  BODEGAS	Personas/Hectárea  IIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for  (EN LOS CASOS ELA SÓLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  SPONDIENTE AL O LOS x (d))]  In It misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDI	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$ 22.286.063  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	edificación completa.  in (según art. 4, 24, de ese, incluso si estas fuesción se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto cel terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido (ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombil  Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	X 11 =  44%  la OGUC) que se inor sen demolidas para m. conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la tal alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  = o por un beneficio nor  ras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar N°	rementa en el o los te aterializar el proyecto. Sud de permiso de edific. C.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAL [(e) x {(mativo (inciso 2° art. 2) } art. 2 de la companya del companya de la companya del companya de la company	rrenos del proyect Sólo podrá descor ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINERC a) o (b))} 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 LC  da Art. 6.2.4. OC JC Inciso Segund  D.S. N° 167 de 2016 TOTAL UNIDA
CON DENSIDAD DE OCUPAC  lota 1: Én el proyecto de edificación de O  lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupionsiderar en el cálculo, la cantidad de per  a carga de ocupación de edificaciones a de  intecedentes respectivos a dicha solicitud,  lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D  PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO  (no se debe incluir valor de edificacio  (no se debe incluir valor de edificacio  (s)  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES  TERRENOS (*) ((e) + ((e)  *) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO EL II  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A (G)  D.F.L.N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6 6.1. OGUC, según resolución N°  Otro : especificar  RÚMERO DE UNIDADES TOTALES  VIVIENDAS BODEGAS	Personas/Hectárea  ElÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SÓLIGITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS x (d))]  In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusió  POR DESTINO OFICINAS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se delificaciones existente el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocupació Superficie de QUE CORRESPO)  \$ 22.286.063  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO  nico n Art. 63 LGUC	edificación completa.  on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fueste sión se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto con l terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0.63 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido (ECTO)  EFICIO:  EFICIO:  Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	X 11 =  44%  la OGUC) que se incisen demolidas para miconjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la Galculada según el art. Il terreno más la superfici de o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  p por un beneficio nor  ras Art. 2.6.11, OGUC  Art. 6.1.8, OGUC	rementa en el o los te aterializar el proyecto. Sud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 140.402  APORTE EQUIVAI [(e) x (() mativo (inciso 2° art. 2) mativo	rrenos del proyect Sólo podrá descor ación, y se adjun 10.000 espacio  LENTE EN DINERC a) o (b))] 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 LC  da Art. 6.2.4. OC CI Inciso Segund  D.S. Nº 167 de 2016

DEMOLICIÓN		INSTALACIÓ	N DE FAENAS	(Inciso final Art, 5.1.6. de la OGUC)  ☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES				
OTRAS (especificar)				☐ EJECUCIÓN	DE EXCAVACION	IES, ENTIBACION	ES Y SOCALZAI	
CLASIFICACIÓN	DE LA CONSTRUC	CIÓN						
CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(")	VALOR m2 (*	
C-3 920,63				E-3	121,51			
D-3 394,60								
G-3	40,30							
			cula según Tabla de C cha de ingreso de la so		U			
DERECHOS MUN	IICIPALES							
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)							323.211.11	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]					%		4.848.167	
DESCUENTO PO	R UNIDADES DE	CASAS O PISOS T	TIPO REPETIDOS		(-)		5	
SUBTOTAL 2 DE	RECHOS MUNICIF	ALES [(b) - (c)]					5	
DESCUENTO 309	6 CON INFORME	DE REVISOR IND	EPENDIENTE [(d) x	(30%)]	(-)		2.181.675	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD					(-)	100	;	
TOTAL DERECH	OS A PAGAR [(d)	· (e) - (f))]					5.090.575	
	MUNICIPAL NÚME		6834937/ 6834939	9	FECHA:	15-mayo-2023		
					L	10		
CÁLCULO DE DE	SCUENTO POR U		DAS (Art. 130 LGU	C; Art. 5.1.14. OG	JC)			
	Unidades de Casas o pisos tipo  Porcentaje de descuentos de los derechos municipales			número maximo de unidades con descuento por tramo		DESCUENTO (\$)		
тере	etidos							
1° y 2°		0%			0			
3°,4	° y 5°	10%		3				
6°,7°,8	°,9 y 10°	2	:0%	5				
11 a la 20	, inclusive	3	0%	10				
21 a la 40	° inclusive	40%		20				
41 c	más	5	0%	variable				
TOTAL DESCUEN	NTO:							
GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con F D.S: Decreto Suprem EISTU: Estudio de In			I.P.T:Instrumento de LGUC: Ley General MH: Monumento Hist MINAGRI: Ministerio		rucciones	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Er en Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	Regional Ministeri valuación de Impar ervación Histórica	

## DETALLE DEL PROYECTO:

Tiene permiso para regularizar construcción de obra nueva de una superficie de 1.477,04 m2, destinada a equipamiento de culto (equip. Menor 2.1.36. OGUC), ubicada en el km 12,5 de la Ruta A-27, Parcela N° 34 del Valle de Azapa, Rol N° 3420-142.

La Obra Nueva de una superficie de 1.477,04 m2 consiste en lo siguiente:
- Bloque 1(290,06 m2): 20 dormitorios con baño.
- Bloque 2 (149,45 m2): 10 dormitorios con baño y sala de entrevista.
- Bloque 3 (155,14 m2): 10 dormitorios con baño.

Bloque 4 (19,96 m2): 03 dormitorios con baño. Bloque 5 (32,29 m2): 02 dormitorios con baño.

Vivienda (40,30 m2): estar-comedor, cocina, baño y 2 dormitorios.

Oficina 1 (23,52 m2): oficina, cocina-comedor, bodega, baño y camarines.

Oficina 2 (121,51 m2): oficina.
Casona (142,99 m2): salón, cocina, bodega, dormitorio y 2 dormitorios con baño.

Capilla (171,25 m2): capilla y sacristía.
Cocina/comedor (231,67 m2): uso múltiple, comedor, cocina y despensa.
Servicios higiénicos (44,27 m2): baño de mujeres con 4wc, 3 duchas y 4 lavamanos, baño de hombres con 4 wc, 3 duchas, 3 lavamanos y 2 urinarios. - SSHH y bodega (28,11 m2): 2 bodegas, 1 camarín y 1 baño.

Posee IFC Ord N° 613 de fecha 29.08.2021 de la SEREMI MINVU Arica y Parinacota que autoriza art. 55 LGUC para edificación destinada a equipamiento casa de retiro obispado San Marcos de Arica.

Posee Resolución Nº 728 de fecha 29.09.2022 del SAG que informa favorable la construcción en área rural destinada a equipamiento casa de retiro obispado San Marcos de Arica.

Finalmente tiene permiso para regularizar construcción de obra nueva de una superficie de 1.477,04 m2, destinada a equipamiento de culto (equip. Menor 2.1.36. OGUC), ubicada en el km 12,5 de la Ruta A-27, Parcela N° 34 del Valle de Azapa, Rol N° 3420-142.

Superficie total con permiso : 1.477,04 m². Superficie predial : 39.000 m². cuenta con 21 estacionamientos.

## NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C., en forma detallada e informar profesional Constructor.

Cancela un valor de \$169.374 correspondiente al Aporte al Espacio Publico, según GIM N°6834939 de fecha 15/05/2023.

A la Recepción de este Permiso:

Deberá dar cumplimiento al punto N° 5 de Ord N° 613 de fecha 29.08.2021 de la SEREMI MINVU Arica y Parinacota.

Archivo N°1.138.-

DIRECCI'S DE

HUGO ALFONSO LY ALBA ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

HALA/PAR/cfv